



Segundo Encuentro de Investigadores de la RADU
Mendoza – 29 de mayo de 2014

Divergencias y/o fallas en la aplicación del modelo Estructuras Productivas Desequilibradas elaborado por el Ing. M. DIAMAND, por parte del Gobierno Nacional en el periodo 2005-2011.

R.T. Bruno, L.A. Montero, L. González Luque

Universidad del Aconcagua

eretebemil@gmail.com, ingluismontero@gmail.com

El modelo de Estructuras Productivas Desequilibradas (EPD), formulado por el Ing. M. Diamand, analiza el problema –y aporta soluciones plausibles– de las economías de países que, como Argentina, presentan un sector productivo primario competitivo a precios internacionales, y un sector industrial que por no serlo, requiere de aquél otro, un aporte incremental de divisas para su sustentabilidad. El gobierno nacional asume oficialmente que las políticas económicas aplicadas desde 2005 observan las recomendaciones del modelo EPD. Aunque, técnicamente, se constatan importantes divergencias al respecto. El examen procura determinar si ello se debe a distorsiones o inviabilidad de su aplicación. El planteo hipotético sostiene que existen fallas de implementación, vinculadas a una racionalidad política y económica que prioriza objetivos de corto plazo. En desmedro de las medidas y políticas del sendero que debe recorrer en tiempo y espacio una EPD, para superar el iterativo proceso que el Ing. Diamand llama de “stop and go”: cuando las divisas para industrializar se agotan, originando avances y retrocesos de la actividad económica que culminan en profundas y recurrentes crisis del sector externo, y sobreviene el inexorable remedio: una devaluación monetaria. Portadora de la desigual transferencia de riqueza que caracteriza la medida. Sin embargo, en la postconvertibilidad se dieron las condiciones –inéditas en todo un siglo– para aplicar el modelo EPD. El superávit de balanzas comercial y de pagos al amparo de altísimos precios de los *comodities*, y una enorme capacidad ociosa instalada, posibilitaron un sostenido crecimiento. Quedaba expedito el camino para lanzar con solvencia los planes y programas que Diamand expone. Los aspectos relativos al marco político-institucional y al rol del Estado, junto al Planeamiento Estratégico Nacional (PEN), constituyen requisitos ineludibles. Con fuertes consensos de la Sociedad Civil; plasmando el contrato social subordinado al Interés Nacional. Es ese el primer estadio sin cuya consolidación es imposible iniciar la aplicación efectiva de las políticas en la materia. Los restantes hitos son: incrementar la productividad; aplicar políticas cambiarias integradas a tributaciones compensatorias de devaluaciones iniciales, asegurando competitividad industrial a precios internacionales; superar el “callejón” de la industrialización sustitutiva de importaciones (ISI), y posicionar las exportaciones complejas (EC), alejándose de reglas clásicas y keynesianas, cuyo bagaje de análisis técnico no contempla el fenómeno del estrangulamiento externo típico de las EPD.

Las variables de la hipótesis se midieron con indicadores relativos a gestión del PEN, al Funcionamiento Institucional y Políticas para EPD respecto de los ciclos; a las Prácticas de Política Gubernamental, a los Índices de Inclusión Social, a medidas de estabilización y control de la tasa inflacionaria, a la planeación de la ISI y las EC, a la gestión del Comercio Internacional y la Integración Global, y a la administración del Sistema Federal y el Desarrollo Económico Regional.

Se diseñó un examen no experimental, cualitativo, correlacional y de carácter retrospectivo. Se listaron noventa y cuatro referencias y antecedentes, sobre un total de más de trecientas posibilidades, seleccionados aleatoriamente. Se trata del contenido textual de discursos, documentos e informes oficiales, actos administrativos, actitudes y conductas personales, conferencias, ruedas de prensa, expresiones públicas verbales, textos técnico-profesionales y/o de corte académico. Material que ha servido para tabular cada indicador; a los que se caracterizó con entre ocho y diez atributos pertinentes, asignando un rango de ocurrencia de “muy alto” a “muy bajo” con tres grados intermedios, y cuantificación porcentual para cada una de las cinco ponderaciones. En todos los casos, los valores escalaron al 70% y 80% (setenta y ochenta por ciento) en los niveles que, ora “bajos” ora “altos”, marcan una incidencia de los indicadores que prueban lo afirmado en la hipótesis: el modelo EPD ha sido aplicado con falencias y una racionalidad que lo desvirtúa absolutamente.